



SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL NORTE, DEL DÍA VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, EN PRIMERA CONVOCATORIA

=====

En Murcia, a veintiséis de junio de dos mil trece, siendo las veinte horas y treinta y cuatro minutos, en el despacho de la Alcaldía de la Junta Municipal Norte, en el Centro Municipal Puertas de Castilla, sito en Avda. Miguel de Cervantes, 1, 30009-Murcia, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Distrito Norte para celebrar Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Presidente de la Junta Municipal Norte, D. José Luís Vicente Sarmiento, con la asistencia del Sr. Secretario-Administrador de la Junta Municipal Norte, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asistentes los Sres. Vocales integrados en los siguiente Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

- D. José Luís Vicente Sarmiento
- D. Francisco Javier Raya Frutos
- D^a María Pilar Illescas Izquierdo
- D. Fulgencio Nicolás Jiménez
- D. Ricardo Larrosa Melgarejo

Ausentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

- D^a Teresa Galera Madrigal
- Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español
- D. Ángel Pascual Martínez Soto
- D^a María Eugenia Pérez Parra

Por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes de la Región de Murcia

- D. Joaquín Morote García
- Por la Asociación de Vecinos San Basilio

- D. Nestor Espinosa Torres
- Por la Asociación de Vecinos de El Ranero
- D^a Encarnación Rubio Jimenez

El número total de vocales asistentes es de cinco, número legal de miembros suficiente para el inicio del Pleno.



1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE PLENO ORDINARIO DE 25 DE ABRIL DE 2013.

El Presidente de la Junta, comprueba si existe el quórum suficiente para el inicio del Pleno, saluda a los presentes, y a continuación les pregunta a los miembros de la Junta presentes si les ha llegado a todos el Acta del Pleno Ordinario anterior y el Orden del Día del Pleno que se está celebrando en éste momento de forma correcta. Los Vocales comentan que sí. A continuación el Presidente comenta si la redacción dada al Acta se corresponde con lo acontecido en dicho Pleno. Los Vocales comentan que sí, procediéndose a continuación a su votación con el siguiente resultado. Se aprueba por Unanimidad.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA RUTA DEL AUTOBÚS RAYO.

A continuación, el Presidente de la Junta toma la palabra para comentar la nueva ruta que en la actualidad tiene el servicio de autobús Rayo 14, a su paso por el Distrito Norte. El Presidente de la Junta cede la palabra a un Vocal del Grupo PP, al objeto de que comente la situación actual en que se encuentra el servicio del autobús Rayo 14. Se comenta que la ruta la cual tenía asignada dicho servicio, ha sido ampliada hasta la zona de vivienda denominada Joven Futura, ya en la zona de Espinardo, ocasionando mucho retraso a su paso por la zona de paso habitual que era Ranero y San Basilio. Todo esto está ocasionando múltiples quejas en los vecinos, los cuales le han dado trasladado al Presidente de la Junta. El Presidente de la Junta propone al resto de la Junta, que se dé traslado al Servicio Municipal correspondiente, la modificación de la configuración actual, es decir, la ruta del Rayo 14. Un Vocal de la Junta hace mención a que tal modificación obedece a que se dé servicio a la Urbanización Joven Futura, comentando el Presidente que considera que ya existe servicio suficiente con las líneas existentes en la actualidad que llegan hasta Espinardo, comentando que llegan hasta 4 líneas, suficientes para dar servicio a la zona, sin necesidad de modificar la que afecta al Distrito Norte. Los Vocales debaten sobre dos posibilidades, aumentar el número de autobuses Rayo 14, con lo cual el tiempo de paso sería menor o que la zona ampliada se surta con las líneas existentes que llegan próxima a la zona. El Presidente comenta que hará un escrito a la Concejalía de Transportes, incluso a la Consejería correspondiente, si fuera de su competencia, con varias soluciones, para poder mejorar el servicio que presta el Rayo 14 en la zona del Distrito Norte. Se aprueba por Unanimidad.



3. INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ASUNTOS RELATIVOS AL DISTRITO.

A continuación el Presidente de la Junta comenta que se ha puesto con contacto con la Junta Municipal, el Director General de Infraestructuras de la Consejería de Educación para indicarles que habrá presupuesto para la ampliación del Colegio Juan XXIII, que se entrevistará con el equipo directivo del colegio y las asociaciones de padres, al objeto de que manifiesten las necesidades, para posteriormente proceder a redactar el proyecto técnico para su ampliación y remodelación. Las obras espera que se inicien antes de que finalice el año 2013.

A continuación el Presidente de la Junta comenta y da detalles sobre el exceso de alumnado existente en el colegio Juan XXIII, y la redistribución de los mismos. De manera pormenorizada enumera número de alumnos y colegios asignados a los mismos.

El Presidente de la Junta continua en posesión de la palabra para indicar el inicio de obras de construcción de imbornales en la calle Virgen de las Maravillas a la altura del Bar Yu Yu. en la zona de San Basilio, ya que se le ha demandado por un número importante de vecinos ya que cuando había lluvia, se creaban grandes lagunas que impedían el normal paso de vehículos y personas.

A continuación se comenta que el Club de fútbol El Ranero está gestionando y utilizando el campo de fútbol del barrio de El Ranero y es preceptivo que la Junta apruebe la continuidad de la gestión por el citado club. La propuesta es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad. Se adjunta los horarios de entrenamiento como documento anexo nº 1

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

A continuación el Presidente de la Junta comenta si algún miembro de la Junta o presente quiera hacer algún tipo de manifestación o pregunta. Pasando a continuación a tomar la palabra un Vocal del Grupo PP, el cual manifiesta que existe malestar entre los vecinos de una zona del Distrito por el uso que hacen otras personas, de los maceteros existentes, para poder aparcar y meter vehículos. El Presidente comenta que conoce el problema y en caso de no existir bajo esa zona garajes que agraven el problema con filtraciones, etc., se fijaran los maceteros o se colocaran pivotes que impidan el paso y usos que molesten a los vecinos de la zona. A continuación toma la palabra una persona del público presente para solicitar información sobre la persona responsable de infraestructuras de la Junta Municipal Norte, en concreto sobre las barreras arquitectónicas. Hace mención a obras que se han realizado en San Antón y otras zonas y que no se hicieron correspondientes rebajes en las mismas para el paso a minusválidos. Hace también mención a zonas donde existían



los mismos y se restablecieron una vez concluida la obra. También comenta otras deficiencias como losas sueltas, tapas de alcantarillado sueltas y molestan a los vecinos, colocación de espejos que faciliten la salida de garajes sin peligro. El citado vecino comenta que todo lo que comenta está presentado y registrado por el Registro General del Ayuntamiento de Murcia. También comenta que se ha pedido por escrito aparcamiento de minusválidos frente a la sede de la OID.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Junta levantó la sesión a las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día señalado, de la que se extiende la presente Acta, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
DE LA JUNTA,

CONFORME
EL SECRETARIO,

José Luís Vicente Sarmiento

Jesús Valverde García